

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 12 de abril de 1985.-

Visto lo solicitado a fs.1 y lo informado a fs.3 por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 1° de abril y hasta el 30 de junio de 1985- a un agente con una categoría presupuestaria / equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 7ma. (Personal de Servicio) para desempeñarse en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal Temporario" (P.S) -partida principal 1120-.

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



JOSE SEVERO CABALLERO

M.R.